

Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS : AÑO XXV : Guadalajara 28 de Julio de 1918 : NUM. 1.245 : NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

CALLE DE TORRES, NUMERO 8
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COCINAS, Tuberías, Correas, Artículos de saneamiento, Ferrería en general, etc., etc.
CEMENTO varias marcas, Baldosín, Azulejos, Clavazón, Herrajes y Herramientas.
PERSIANAS DE TODAS LAS MEDIDAS
MANUEL TABERNÉ
MIGUEL FLUITERS, 77 y 79.—Muebles en el principal
Almacén: FRANCISCO CUESTA, 2.—Teléfono 60

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VENTA

de dos casas, una en la calle Antonio del Rincón, número 1, que consta de bajo, principal y segundo, y otra en la calle de Los Corralillos, 8, con seis viviendas, principal y segundo, tiene corral y está toda alquilada.
Para tratar en la calle Miguel Fluiters, 24, tienda. 4-2

Se arrienda

en la calle de San Juan de Dios, 8, un buen local para cochera, almacén u otro servicio análogo.
Se admiten proposiciones para el arriendo por D. José Sáenz Verdura, Marlasca, 11, bajo. Av.—2

¡¡CAMPIÑESES!! ¡¡LABRADORES!!

Vendo buena berlina usada, en precio baratísimo.
Dr. Creus, 20, Román Soteres. —4

Vino de cosechero

En la calle de San Juan de Dios, bodega de D. Lucas de Velasco (q. e. p. d.), se vende vino superior al precio de 3'50 ptas., arroba de 16 litros. Av.—2

Imprenta



Gutenberg

= ENCUADERNACION =
ATILANO RAMIREZ
LIBRERIA, PAPELERIA,
—OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO—
Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)
Guadalajara — Teléfono 78

Novelas de infinidad de autores. Libros de cuentos variados.

Tarjetas de visita. Variado surtido en estuches de papel y sobres, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, peacas, pitilleras y bolsillos. Sellos de correos para colecciones. Artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

GRANERO

Se alquila en sitio céntrico un buen granero o almacén con cámara y un aceitero con ocho tinajas de e bida cada una cincuenta arrobas. Todo recientemente reparado.

Darán razón en la imprenta de la plaza de San Esteban, 2.

JULIÁN GONZÁLEZ (El Madrileño)

COLCHONERO

Se encarga de hacer colchones a la inglesa y a la alemana.

Avisos: calle Dr. Mayoral, tienda de muebles de Angel de Lis, frente posada R-loj, Av.-6

MAESTRO NACIONAL

Da lecciones a domicilio y en su casa. Preparación para ingreso en Escuelas Normales. Plaza de Jaudenes (Concordia), núm. 1. P-2-2.

VENTA DE VINO

A TRES pesetas arroba, en la colonia de Villaflores, propiedad del Abintestado de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo. 2-2

Cantando la Chicharra....

Harto conocida es la fábula de Samaniego que comienza como el título del presente trabajo:

Cantando la chicharra pasó el verano entero, sin hacer provisiones allá, para el invierno.

Nuestras autoridades sestean tranquilamente, procurando librarse de los abrasadores rayos solares, que en la presente estación se dejan sentir como plomo derretido.

En plena recolección, cuando el trigo entra en los graneros y el oro en las gavetas; cuando el obrero gana el jornal y nadie piensa en promover motines ni asonadas, bien pueden permitirse el lujo los que dirigen la cosa pública de buscarse unos días de descanso, dejando sueltas las riendas y entregándose a ese dulce farniente de que tan partidarios somos los españoles.

Hoy por hoy, suelen decirse nuestros valedores, nada tenemos que hacer, porque la cosa marcha como una seda.

Cosecha regular, el trigo a más de veinte pesetas, los funcionarios del Estado en expectativa de cobrar el aumento de sueldo.....

Bien pueden nuestras autoridades entonar un himno a esta paradisiaca quietud y ya podrían continuar cantando meses y meses, si nouviésemos la amenaza de los inclementes días invernales, cuando el trabajo escasea y los artículos de primera necesidad alcanzan unos precios fabulosos.

Si no temiésemos turbar el apacible reposo de que gozan nuestras primeras figuras, las daríamos desde estas columnas un toque de atención, porque, al igual que las hormigas, hay que hacer provisiones para el cercano invierno y nunca mejor que ahora deberían comenzar nuestras autoridades y la Junta provincial de subsistencias a preveer la escasez de cereales y de otros artículos de necesario consumo.

Porque si ahora se cotiza el trigo a un precio bastante alto, no es aventurado predecir que en el mes de Diciembre estará ese cereal por las nubes y entonces surgirán los conflictos, y las autoridades se verán negras para resolverlos y Dios sabe lo que sucederá si el pueblo tiene hambre y escasean las subsistencias.

Piensen los que tienen obligación de resolver estos problemas, que se avecinan días muy difíciles y que ahora es la ocasión oportuna de evitar posibles contingencias.

No cumpliríamos con los deberes que nuestra profesión nos impone, si no excitásemos con tiempo el celo de nuestras autoridades.

Los ciudadanos tienen derecho a la vida y al paso que vamos va a ser difícilísimo poder vivir en un país donde no se pone límite a los que venden algunos artículos de primera necesidad.

Precisa, pues, preocuparse de que no falten en esta provincia las subsistencias necesarias y eso no es cosa difícil cuando se dispone de las atribuciones que la Ley concede a nuestros gobernantes.

Servicio de Aeronáutica

Se ha publicado en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra la nueva organización de las tropas de aeronáutica, que en lo sucesivo serán mandadas por un general de brigada.

En la plantilla figuran además dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes y siete capitanes.

Se crea también una sección ciclista y, aun cuando otra cosa se haya dicho en contrario, las tropas de aeronáutica continuarán en esta población.

Hemos oído decir que existe el propósito de construir en breve varios pabellones en el polígono de aerostación, con objeto de alojar en ellos a las tropas de referencia.

EPILOGO DE UNA AVENTURA

Destrozado por un tren

En el número anterior recordarán nuestros lectores que en la sección de *Flores y aguijonazos* publicábamos unos versos en los que decíamos que llevado de su afición al arte de los toros, se había marchado de esta ciudad un dependiente de barbero.

No podíamos nosotros suponer que aquella loca aventura, tuviese a los pocos días de iniciada un trágico desenlace.

El dependiente de barbero a que aludíamos se llama Vicente Caballero y prestaba sus servicios en el establecimiento de D. José Zofío.

Hacia bastante tiempo que en el citado muchacho se había despertado una afición loca a las capeas y en unión de otros jóvenes de esta ciudad, que soñaban con los triunfos de Belmonte y Joselito, más de una noche habían escalado las tapias de los corrales de la Plaza de Toros, con objeto de entrenarse en el arriesgado arte de Lagartijo con los cornúpetos que, destinados al matadero, suelen ser encerrados en aquellos locales.

El día 18 del actual tuvimos noticias de que Vicente Caballero, en unión de Eugenio de Mingo (*El Maño*), Gregorio Moratilla y otro muchacho conocido por el *Peque*, habían desaparecido de esta ciudad, diciendo se dirigían a la provincia de Salamanca, con objeto de tomar parte en algunas capeas.

Y cuando se les creía vagando por las al-

deas salmantinas, el martes último recibióse en esta población una carta del citado Vicente Caballero, escrita desde Paracuellos de la Rivera, cerca de Calatayud, en la que manifestaba que su compañero Eugenio Mingo había sido arrollado por el tren y que los demás aventureros estaban detenidos en Calatayud.

Inmediatamente un amigo de Eugenio telegrafió al Juez instructor de dicha población y aquel mismo día recibióse en esta ciudad la confirmación de tan terrible suceso.

Eugenio de Mingo intentó subir a uno de los vagones cuando el tren había adquirido ya alguna velocidad y cayendo bajo las ruedas, quedó horriblemente destrozado.

La víctima de esa lamentable aventura residía en esta población con sus padres, en una casa de la calle de Santa Clara.

Contaba unos diez y ocho años de edad y tenía el oficio de herrero; pero por falta de ocupación, se había dedicado a albañil y actualmente trabajaba en la construcción de casas para obreros.

Su padre está impedido y su madre se dedica a la venta de hortalizas.

Tan terrible suceso, que ha sido muy sentido en esta población, servirá de escarmiento a no pocos irreflexivos muchachos que por esta época suelen abandonar todos los años sus domicilios, proporcionando crueles días a sus padres y exponiéndose a graves contratiempos.

Los tres jóvenes fueron puestos en libertad, continuando el Moratilla su viaje por la provincia de Zaragoza y regresando anteayer a esta ciudad Vicente Caballero y el *Peque*.

DESDE ATIENZA

En la madrugada del día 16 nos vimos agradablemente sorprendidos los vecinos de esta villa por una muy bien tocada diana; era que los muchachos de la banda habían elegido ese día y esas horas para hacer su debut.

La cofradía del Carmen, numerosísima, ha hecho este año los honores a la Santísima Virgen todo lo lucidos que corresponden a la que es Reina del Cielo.

Por la mañana misa de Comunión en la cual se administró este Sacramento a unas 500 hermanas; luego solemne función con exposición de S. D. M. y en cuyo acto ensalzó las glorias de María con mucha elocuencia D. Pedro Poves, canónigo de la catedral de Sigüenza; y más tarde concurridísimo Rosario por todas las calles de la villa, fué lo más saliente de lo que las asociadas tributaron a su Madre; en todos estos actos alternó la nueva banda, que dejó cumplidos los deseos que todos teníamos por escucharla.

En el arreglo de la Iglesia, una maravilla, pues entrelazábase flores, muchas flores con hermosas palmeras, de entre las cuales y sujetas con lazos blancos pendían por todas partes escudos del Carmelo; intervinieron las señoritas de Alonso y Galán. Por el gusto demostrado enhorabuena, y enhorabuena también al director de la música y a todos cuantos han intervenido en dar ese esplendor a la fiesta.

—Con los señores de Criado han venido a pasar el verano, la señora de Sanz Sandoval y la señora viuda de Paje. También ha venido doña Francisca P. Ruilópez, y los señores de Peña de Madrid; desde Bémez la señorita de Alonso, y desde Finestrat los señores de Galán.

—Han marchado a Mondoñedo, los señores de Giner.

CORRESPONSAL.

- EL PRECIO DEL PAN -

Al escribir el viernes el artículo de entrada, estábamos muy lejos de suponer que los acontecimientos habrían de precipitarse hasta el punto de que el conflicto de que nos ocupamos en ese trabajo estallaré dentro de breves días.

Ayer llegó a nuestros oídos que una comisión del gremio de fabricantes de pan había celebrado varias conferencias con el alcalde accidental Sr. Pedromingo, notificándole que desde el día primero del próximo Agosto se verán obligados a vender cada kilo de pan a 70 céntimos.

Con objeto de confirmar tales noticias, hemos hablado con un fabricante de pan, quien se expresó en la siguiente forma:

«El miércoles próximo cesa nuestro compromiso de fabricar pan al precio de 40 céntimos los 800 gramos y desde esa fecha no tenemos más remedio que elevar el precio de ese artículo, pues vendiéndose la fanega de trigo a 24, 25 y 26 pesetas, es imposible continuar como hasta aquí y antes que arruinarlos, cerraremos nuestros establecimientos.

Tomando el precio de 25 pesetas fanega y asignando a esta un peso de 44 kilos, podrá convencerse el público por la siguiente nota de lo que cuesta un saco de cien kilos:

Pesetas	
Importe del trigo en granero (125 kilos)..	71
Emolumentos del medidor.....	0 75
Porte del trigo a la Fábrica de harinas..	1 50
Moluración.....	1 50
Porte de la harina al horno.....	0 25
Total.....	75

No se incluye el valor del envase, que ahora es de 2'50 pesetas.

A las anteriores cifras, agréguese 10 pesetas por elaboración, alquiler de horno, contribución, luz, leña, motor, etc., y tendremos 85 pesetas.

Con estos gastos el pan de kilo resulta a 75 céntimos; pero como tenemos la compensación de la venta de piensos, cisco, etc., hemos ofrecido venderlo a 70.»

Esto es lo que nos manifestó el fabricante de pan con quien hemos hablado estos días.

Ahora las autoridades tienen la palabra. Si es lícito que no se ponga coto a la codicia de los acaparadores, preveemos ha de surgir en esta población uno de los más graves conflictos que se han conocido, pues pagarse el par a 70 céntimos en plena recolección, es verdaderamente escandaloso.

DE COLABORACION

El Estado ganaría reglamentando a los Secretarios de Ayuntamiento

He leído, como muchos compañeros igualmente se habrán enterado por la prensa profesional, de la contestación dada por el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, a la carta al mismo dirigida por el compañero D. Aureliano Pérez, así como lo dicho por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en la sesión del Senado del día veintinueve del pasado Mayo, contestando al Senador Sr. García Baquero, referente a la reglamentación de los Secretarios de Ayuntamiento.

No voy a refutar a dichos señores por cuanto los dignísimos compañeros de Copernal (Guadalajara), Baena (Córdoba), Rosal (Pontevedra) y otros lo han hecho razonablemente, pero sí voy, valiéndome de sus contestaciones, a demostrar a los Sres. Maura y García Prieto, que al Estado le interesa muy directamente la reglamentación del cuerpo Secretarial.

Sabido es y probadísima, la relación directa que el Secretario tiene en todos los asuntos o servicios que a la administración pública, o sea al Estado, prestan los Ayuntamientos, casi todos ellos para facilitar y preparar ingresos a la Hacienda pública e investigar ocultaciones de tributación, cuales son, impuestos y contribuciones.

No ignoran los excelentísimos señores

aludidos, que las ocultaciones son grandes (todos los Ministros de Hacienda lo declaran), la riqueza pecuaria no tributa ni aun por su mitad de la verdadera; en contribución industrial existen localidades que no se forma matrícula porque se manifiesta por la Alcaldía no existir ninguna industria en el pueblo, y si se forma, se incluye un industrial, existiendo abiertos al público más de cuatro establecimientos diferentes; en cédulas personales suele suceder que muchos individuos no pagan cédula hasta que no son alistados para el servicio militar y otros contribuyen con clase inferior a la que legalmente les corresponde; en impuesto de transportes es el colmo la ocultación, pueblos con carreteras y caminos transitables que hay más de cuatro carros destinados al transporte de mercancías, y se hace ver que no hay ninguno.

Al Secretario esto le parece mal, injusto e ilegal; vé que el Estado pierde, pero no tiene más remedio que callar y aseverar esas ocultaciones. ¿Por qué? Porque si no lo hace así, si se opondrá, si declara y notifica que existen dos tiendas de abacería, que la una es del Alcalde y la otra del cacique máximo; si dice que existen dos, tres carros de transporte, que son uno de concejal y el otro de su hermano; si al formar el recuento de ganadería se opondrá a que se oculten más de la mitad de las cabezas existentes con lo que el Alcalde, primos y caciques se perjudicarían, que son los principales ganaderos; si al deudo o feudal del pueblo, que es el cacique, al formar el padrón de cédulas personales le clasificara conforme a la cuota que le correspondiera, acumulándole sueldos y contribuciones de varios pueblos en los que contribuye, por lo que le correspondería cédula de dos o cuatro clases más altas que la que paga; si todo esto hiciera ¡qué digo hiciera! que solo intentara hacer, al momento tendría dada la *puntilla*, la destitución al canto, y el Secretario antes que consentir verse en la calle en forma tan injusta, privado del cargo, para después pordiosear de lograr otro pueblo parecido en circunstancias, opta por decir a todo bien, firma, certifica que no existe allí carros, industrias, ni ganados, que el pueblo es un desierto. ¿Y cómo le pagan esto? Tiene que ir a la tienda del Alcalde y cacique, donde después de usurparle en peso y calidad le llevan de precio más caro, todo en pago de haber dicho que no existía aquella tienda; si le ocurre traer algún bulto o transportarlo de otra población, aun después de pedirlo por favor, le cobran más precio de transporte que al vecino, esto en recompensa de que dijo que no existían carros.

Con esto el Estado pierde unos miles de pesetas y no pocos, porque si el Secretario tuviera estabilidad, garantía de inamovilidad legal en el cargo, sueldo fijo al mismo tiempo que responsabilidad, no se vería obligado a pasar por esas ocultaciones, por que el cacique no podría a su antojo y arbitrariamente darle la *puntilla*, sino que tendría necesidad de probar al Secretario faltas graves en su ejercicio para su destitución; y al Estado contribuirían en verdad todas esas industrias y demás conceptos que antes hemos hecho mención, por cuanto el Secretario sería el investigador, el portavoz del investigador, lo que hoy no sucede, porque los Alcaldes y caciquillos, al ser los ocultadores de esos tributos, impiden al Secretario coopere con la acción administrativa al esclarecimiento de la verdad.

Vean el Sr. Maura y el Sr. García Prieto si al Estado le interesa o no la reglamentación de la clase Secretarial y vean que este es el momento más adecuado para tratar y resolver este interesante problema, lo uno porque ningún otro Gobierno mejor que el actual, dada su constitución, podría solucionar el asunto en el Parlamento, y lo otro que el Gobierno necesita reforzar los ingresos

para cubrir el déficit del presupuesto nacional.

Los verdaderos Secretarios, los que tengan honor profesional que son los más, esos serían los investigadores más fieles al Estado; de lo contrario, de seguir como hasta hoy, no duden los Excmos. Sres. Maura y Marqués de Alhucemas, los Secretarios serán por la fuerza, por el amor a la existencia, los principales ocultadores indirectos de tributos al Estado.

PEDRO ESCRIBANO.

Anguita.

Sección religiosa

En Santiago

Celebróse el jueves en esta parroquia una solemne fiesta en honor de Santiago Apóstol, pronunciando un elocuente sermón el ilustrado párroco D. Francisco Mariño.

Un coro de angelicales niñas cantó admirablemente la Misa.

Nuestra Señora del Olvido

El día 7 del próximo Agosto dará comienzo en el convento del Carmen el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordias.

Todas las tardes, a las siete y media, habrá manifiesto, rosario, novena, sermón a cargo del M. R. P. Fray Apolinar Pérez, reserva y plegaria a la Virgen.

El día 13, a las nueve, misa cantada, con manifiesto, que será costeada por D.ª Josefa Solano de Mendizábal.

El día 15, solemne función costeada por la infanta D.ª Isabel de Borbón, ocupando la cátedra sagrada el referido Padre Apolinar Pérez.

Los coches de Sacedón

Por fortuna, se ha restablecido el servicio de coches desde esta ciudad a Sacedón, con la diferencia de que ahora es alterno y de que van los carruajes por Budia, en vez de ir por Alhóndiga.

Sale el coche de Guadalajara a las diez y media de la noche los días impares, para llegar a Sacedón a las seis y media de la mañana, y de Sacedón los días pares.

Con ese servicio queda restablecida la comunicación entre Guadalajara y aquel importante partido, pues hacer el viaje por la línea del Tajuña nos resultaba más incómodo y más costoso a los que residimos en esta población.

En nuestro buen deseo de que el servicio de coches se restableciera, exageramos algo la nota en un *floreo* del número anterior, al hablar del viaje desde Madrid, y no faltó quien tomase en serio aquel trabajo, claro es que reconociendo nuestras buenas intenciones.

DE VERANEO :-

A Sigüenza ha llegado con sus bellas hijas D.ª Cristina Delgado, viuda de Gamboa.

—Los señores de Alvira están pasando el verano en Mendieta.

—Del balneario de Alhama ha regresado la señora viuda de D. Angel Campos.

—En los baños de Trillo veranea la familia del diputado a Cortes por el distrito de Brihuega D. Manuel Brocas.

—Ha llegado a Miedes con su familia el distinguido médico D. Jorge la Guardia.

—El miércoles marchó a Aranzueque, donde pasará unos días, el ex-gobernador de Zaragoza Sr. Zabía.

—Acompañado de su esposa ha salido para el balneario de Archena, nuestro amigo D. Severiano Muñoz.

Gramófono núm. 3

de la compañía Gramofón, con bocina de latón y doce discos dobles, 250 pesetas.

Casa Agustín García Manzano
Miguel Fluiters, 2

—Allado de sus hermanos los señores de Sáenz Verdura, ha pasado unos días el teniente coronel de Ingenieros D. Felipe Martínez.

Sección de espectáculos

Teatro principal

Anteanoche, en la velada que celebró la sociedad *Linares Rivas*, fueron estrenados los ventiladores y los extractores de aire, instalados por la Sociedad Española de Electricidad, de la que es representante D. Manuel Cañadas.

La instalación ha sido hecha por un montador y por el inteligente electricista del Teatro Juan Núñez.

Se ha colocado un gran ventilador en la claraboya central y dos en el proscenio y cuatro extractores de aire en el techo de la sala.

En las dos secciones de hoy, se proyectarán las siguientes películas: *Luchas del hogar* (3 partes), *Marido feliz* (2 partes), *Salustiano y su mujer* y *La verbena del Carmen*, estrenándose un magnífico aparato cinematográfico adquirido por la empresa.

Teatro Cómico

El jueves dió principio la proyección de la novelesca película *El coche núm. 13*, cuyo asunto, como ideado por Javier de Montepín, es por demás interesante.

Hoy se proyectará la jornada segunda, dividida en cuatro partes, y a buen seguro que el público acudirá en gran número, particularmente aquellas personas que tanto gustan de los episodios sangrientos.

Dice el Sr. Gobernador...

Anteanoche tuvimos el gusto de saludar al Gobernador civil Sr. Trevilla, quien refiriéndose a la cuestión palpitante, o sea al problema de las subsistencias, nos expresó su propósito de proceder con toda energía, asegurándonos que en tanto no tenga la seguridad de que está abastecida esta provincia, no dejará llevar a otra región ni un grano de trigo, ni una arroba de patatas.

—En Sacedón han quedado detenidos dos mil kilos de trigo que intentaban llevar sin guía a la provincia de Cuenca,—agregó el Sr. Trevilla,—y lo mismo haré con todo el que intente hacer lo propio, a más de estar dispuesto a imponer fuertes multas.

Respecto a la tasa, propónese también nuestro Gobernador civil castigar con mano dura a los que intenten vender los cereales a más precio de lo determinado por la Co-

misaría de Abastecimientos, pues entiende que es más lógico se limiten las ganancias, a que surjan conflictos gravísimos y de incalculables consecuencias.

LOCALISMO

Dos colegas locales, *La Crónica* y *Castilla*, han respondido la anterior semana al llamamiento de *La Palanca*, referente a la conveniencia de construir en esta población un importante núcleo, integrado por hombres de todos los partidos y cuya única misión fuese la de trabajar para conseguir mejoras y beneficios en favor de nuestra capital.

Nos satisface que los periódicos locales vayamos poniéndonos de acuerdo para laborar en pro de esta ciudad y bueno será que todos a una arremetamos valientemente contra los que llevados de una insana codicia, contribuyen a que los artículos de primera necesidad alcancen precios fabulosos.

En esta campaña no estaremos seguramente solos, que al lado de los periodistas se colocarán todos cuantos ciudadanos no pueden vivir en las actuales circunstancias.

Y será obra humanitaria la que hagamos, bastante más provechosa que la de encumbrar a bastantes señores que siendo unas nulidades, han llegado a ocupar puestos de importancia, y así andan las Corporaciones a las que los tales pertenecen.

Las fiestas de la Antigua

Por la reseña de la sesión del Ayuntamiento podrán enterarse nuestros lectores de que la Corporación municipal ha tomado el acuerdo de invertir lo consignado en el presupuesto para fiestas en la organización de festejos que se celebrarán en la primera quincena del mes de Septiembre, con motivo de la solemnidad de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de esta ciudad.

Quedarán subsistentes las Ferias de Octubre; pero sin que el Municipio contribuya con la menor cantidad para la organización de festejos.

Parece que en el Ayuntamiento ha predominado el criterio de los Concejales jóvenes, quienes creen que en el mes de Septiembre es más fácil poder organizar una o dos buenas corridas de toros, aparte de que en esa época los días y las noches son más apacibles que en el mes de Octubre y resultan más lucidos los espectáculos que se celebren al aire libre.

No sabemos el efecto que producirá ese acuerdo entre los elementos comerciales de esta ciudad, quienes en otras ocasiones, cuando se intentó hacer lo propio, alegaron que la innovación les produciría graves perjuicios, por ser el mes de Octubre el más conveniente para realizar las compras de invierno.

Claro es que los tiempos han cambiado y que en la actualidad las ferias no tienen razón de ser, teniendo en cuenta las facilidades que ofrece el comercio a sus clientes para proveerse de todo lo necesario.

Tomado ese acuerdo, opinamos que la Comisión de Festejos debe proceder con actividad, procurando redactar un programa de fiestas que se salga de lo corriente, y solo así podrá consolidarse ese cambio de fechas, pues si los espectáculos son tan medianos como en años anteriores, iremos de seguro al más lamentable de los fracasos.

- LINARES RIVAS -

Dió una velada esta sociedad anteanoche, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca *El noble de la Jarosa*.

La entrada no fué todo lo buena que hubiera sido de desear, dado el fin benéfico a que se destinaba el producto de las localidades y a ello contribuyó seguramente la verbena que aquella noche se celebró en el paseo de la Concordia.

Tomaron parte en esa veladas las señoritas Almansa, Irueste, López, Díaz (V. y P.), y los señores Sánchez, Martín, Terrados, Segovia, Calvo, Sanz, Grupelli, Pardo, Gutiérrez, Calleja y Ortego.

Si hemos de reflejar fielmente el sentir general, el público no salió muy satisfecho de dicha fiesta, por entender que la dirección artística de *Linares Rivas* se equivoca en la elección de ciertas obras, que resultan aceptables cuando se hacen por actores de primera fila; pero que interpretadas por aficionados, siquiera sean tan discretos como los de esa sociedad, contribuyen al aburrimiento del público pagano.

Hablando así, creemos prestar un señalado servicio a nuestros amigos de *Linares Rivas*, quienes deben limitarse a celebrar sus funciones sin abrir taquilla y eligiendo otra clase de obras más en consonancia con las aptitudes de su cuadro activo.

Notas municipales

La sesión de anteaer

Preside el Sr. Pedromingo y asisten los Concejales Sres. Justel, Ortega Somolinos, Cuadrado, Zoffio, Prado, Barrera, González Ruiz, Largacha y Medrano.

Pasan a informe de la Comisión de aguas las solicitudes de D. Federico Méndez pidiendo disfrute a censo para su hotel Villa Saleta, y otra de D. Emilio Salazar reclamando la llave de aforo que abonó para el disfrute de agua en su casa de la plaza de la Antigua.

Se acepta lo propuesto por la empresa para la instalación de ventiladores y extractores de aire en el Teatro principal.

También queda acordado celebrar en el mes de Septiembre y coincidiendo con la festividad de la Patrona, los festejos que se acostumbra a celebrar durante la feria, dejando ésta subsistente para la época tradicional.

Se aprueba el acta de alineación de los solares números 17 y 19 de la calle de San Roque.

Se acuerda conformarse con la sentencia recaída en el incidente promovido por don Antonio Boixareu ante la Audiencia Terri-

torial de Madrid, acerca de la no inclusión de Letrado y Procurador en la condena de costas del pleito seguido por el mismo contra este Ayuntamiento y varios ex-Concejales.

Dáse lectura del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Se aprueba la suspensión de empleo y sueldo decretada por el señor Alcalde accidental contra el conserje del Cementerio y se acuerda instruir expediente para depurar el hecho cometido por dicho dependiente.

SE VENDE

un cuadro indicador de timbres, nuevo, de diez números, con timbres y demás accesorios.

Darán razón en el piso principal de Correos.

—Av.—1



¡Se salvó el país!

Ahora que existen problemas de interés sobre el tapete, como la cuestión del agua, que es cuestión de gabinete, y lo del pan a setenta, que también es fuerte cosa, ha tenido el Municipio una idea laminosa.

Su autor merece un aplauso; lo digo como lo siento, y hago el aplauso extensivo al ilustre Ayuntamiento.

Solo así es como se alcanzan parabienes y ovaciones y solo así se conquistan merecidos galardones.

¡Ahí es nada! Han acordado los señores del Concejo para la Feria de Octubre no celebrar ni un festejo

y si el Comercio y la Industria quieren que haya diversiones, que las hagan por su cuenta.

¿Ven ustedes qué guasones? El Municipio este año se propone echar el resto, gastando para la Antigua todo lo que en presupuesto

aparece consignado para fiestas populares y habrá corridas de toros, cabalgatas militares,

cinematógrafo opaco, verbenas al aire libre, elevación de globitos y tracas de gran calibre.

No hay que apurarse, señores, si suben las subsistencias y si en el aire tenemos nuestras pobres existencias.

¡Arriba los corazones!
¡Alégrese el que no coma!
¡Qué ediles tiene aquí Roma Romanones!

Un apreciable convecino, nos ruega excitemos el celo del presidente de la comisión de alumbrado de nuestro Municipio, para que coloquen bombillas en el paseo de San Roque.

—Aquello está oscuro y huele a queso,—nos dice nuestro simpático comunicante.

Conque a queso, ¿eh?

A lo que huele es a salvaje de esos que tiran los bancos y destruyen las bombillas.

Hubo anteanoche en la Concordia una verbena popular y vimos muchas gentes que de fijo estaban sin cenar.

La gente, aunque no coma, se divierte, lo cual no es un dislate,

porque dicen algunos que el estómago no es un escaparate.

El problema de las aguas está dando bastante que hacer a los señores concejales.

Hombre, pues yo creo que no sea ningún arco de iglesia.

Pero como el ser concejal, no da facultades para entender de todo, lo más acertado será poner ese asunto en manos de señor Neptuno.

O apelar al sistema de los contadores, que es el más eficaz que se conoce en toda tierra de garbanzos.

Han subido los tomates y han subido los pepinos y, no obstante, hay muchos cólicos y de suma gravedad.

¿Serán cólicos de aire?

¡Indigestiones de flato?

Son cólicos producidos por el continuo ayunar.

Según leemos en nuestro colega *Ta Crónica*, hace más de un año que fué rota una campana de la iglesia de Romancos, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.

Con este motivo,—sigue diciendo el referido periódico,—se queja el vecindario del Alcalde.

A ver si la tiene en el bolsillo el monterilla de referencia o la está usando en su domicilio para llamar a la criada.

GUITARRA ESPAÑOLA

Ya sabes que te perdono, ya están hechas nuestras paces, ¡el día menos pensado has de volver a engañarme!

Tu madre quiere venderte y yo no quiero comprarte, ¡que de conciencia me sobra la que le falta a tu madre!

No te enmiendas porque sabes que al fin llego a perdonar; ¡te perdoné tantas veces que nada importa una más!

La historia de mis amores en dos partes se divide; ¡desde que te he conocido empezó la parte triste!

La traición que me has hecho no tiene nombre... ¡luego dicen que somos malos los hombres!

Tu cariño es un cariño difícil de comprenderlo, pues vive en provecho tuyo, pero nunca en mi provecho.

Hoy has debido ser mala, que una voz me lo repite en lo más hondo del alma.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Sección de noticias

Ha sido promovido a la dignidad de deán de la catedral de Lugo el Dr. D. Manuel Prieto Martín, que era maestrescuela de la de Sigüenza.

La esposa de nuestro amigo D. Manuel Baldásano, ha dado a luz un hermoso niño. Enhorabuena.

Está vacante la plaza de Médico de Aranzueque, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

Nuestro joven convecino Emilio Lainez, ha tenido la desgracia de perder a su único hijo, preciosa criatura de corta edad.

Reciba nuestro pésame.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de la zona de Sacedón D. Aniceto Escamilla.

Al lado de sus padres está pasando unos días el oficial de Intendencia D. Segismundo Valdivia.

De su viaje de novios han regresado los señores de Maldonado.

El jueves se celebró una verbena en el jardín del Ateneo Obrero, concurriendo gran número de personas y propagándose la fiesta hasta las altas horas de la madrugada.

En un monte de los Propios de Anguita, se produjo el domingo anterior un incendio, quemándose unos diez mil pinos, valorados en diez mil pesetas.

En las oposiciones a Registros de la propiedad, celebradas recientemente en Madrid, ha sido aprobado con el número 11 el joven abogado D. José Herrero Ubierna, hijo del catedrático de la Universidad de Zaragoza nuestro amigo D. José y sobrino del senador por esta provincia D. José Antonio Ubierna.

Nuestra enhorabuena.

En Padilla del Ducado ha dejado de existir el maestro jubilado D. Dámaso Utrilla.

En Medinaceli ha fallecido la anciana señora doña Pascasia Cuadrón, hermana del ilustrado párroco de Imón nuestro amigo don Víctor.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

Desde Malagnilla ha sido trasladado, por concurso, al pueblo de Hita, el ilustrado maestro D. Manuel de la Rica.

En el palacio que en Gárgoles de Arriba poseen los marqueses de San Miguel de Bejucal, está pasando una temporada la señora condesa del Serrallo.

Cédulas personales.—Nuevamente ha sido prorrogado el plazo hasta fin de Agosto para adquirir las cédulas personales sin recargos de apremio en todos los pueblos de esta provincia.

A nuestro joven amigo Enrique Fluiters, hijo del alcalde D. Miguel, le han robado en su domicilio de Madrid dos sortijas valoradas en unas 250 pesetas.

Parece que ha sido detenido un muchacho que el día del robo había estado en la habitación del Sr. Fluiters.

Han tomado posesión de su cargo de auxiliares de Telégrafos destinadas a esta Sección, Srta. Patrocinio Fernández Getino y señoras Pilar París y Angela Cos-Gayón.

Han llegado al Balneario de Trillo, donde permanecerán una temporada, el inspector de Correos D. Jesús Morencos, su distinguida esposa y bella hija Julia.

Ha trasladado su residencia a esta capital la familia de nuestro buen amigo D. Mariano Orteu.

Se está procediendo a la instalación de varios teléfonos, como abonados a esta red, en el vecino pueblo de Iriépal, con lo que queda unido este a la capital por este moderno medio de comunicación.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos D. Diego Sartiésteban.

En breve saldrá para San Sebastián el director de esta Escuela Normal de Maestros, nuestro buen amigo D. Felipe Ortega.

Ha terminado con brillantez sus estudios en la Escuela de ayudantes de Obras públicas, el joven D. Santiago Diges. Dámosle nuestra enhorabuena así como a su padre D. Juan, nuestro buen amigo y antiguo colaborador de este periódico.

Durante el próximo mes de Agosto podrá pagarse sin recargos de apremio el tercer trimestre de la contribución.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de fincas.

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

Desde primero del próximo Septiembre estará vacante la plaza de Médico titular de Campillo de Dueñas, con la dotación anual de 3.000 pesetas.

Felicitemos sinceramente a nuestro joven compañero en la prensa D. Santos Bozal Casado, por su debut en esta Audiencia como abogado y sinceramente le deseamos muchos triunfos en su carrera.

VED los domingos las exposiciones de Sombrillas y Abanicos de Casado y Rubio en C.ta.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Taracena D. Anacleto Escribano.

Han solicitado perdón de contribuciones los Ayuntamientos de Villarejo de Medina, Casas de San Galindo, El Vado, Padilla de Hita, El Pobo y Padilla del Ducado.

Persianas a la medida, Casa Morillas. Colocadas.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 3 de Agosto.—Juzgado de Guadalajara, contra Anselmo Sánchez, por disparo; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, contra Santiago Escudero, por lesiones; a., Sr. Barrera; p., Sr. Sanz.

En la Inspección municipal de esta ciudad, está depositada a disposición de su dueño, una llave encontrada en la era de Pascual Riofrío, el día 19 del actual.

Compra trigo, cebada, avena y algarroba
Rufino de Lucas.—Plaza Mayor, 24

Subastas.—Hasta el día 26 del próximo Agosto, se admiten proposiciones para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje o a caballo entre la estación de Humanes y Tamajón.

—No habiendo concurrido licitadores a la subasta de enajenación de 3.544 metros de tubería de hierro fundido, sobrante de la primitiva conducción de aguas del viaje «Fuentes de Torija», intentada el día 18 del actual, este Ayuntamiento se ha servido señalar el jueves 8 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana, para celebrar en estas Casas Consistoriales la referida subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

Mundo Gráfico.—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA — DE — Sucesores de Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Teléfono núm. 175

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio.

Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusión de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Novelas de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos. Obras musicales.

Plumas estilográficas y tinta WILTON, n.º 27 y corrientes clases superiores. Secafirmas.

Modelaciones para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores, etc., e impresiones de todas clases para particulares, a precios económicos.

— DE ACTUALIDAD —

Guías Klases de ferrocarriles. Se reciben todos los meses.



Usa el Agua
Argentina

y te volverás tan
guapa que tendrás novio seguidamente

De venta en Guadalajara, en la Farmacia del Lic. D. Diego de Bartolomé.

GOTAS GRIEGAS

Tintura instantánea
¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas
bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me veían.

CEMENTO SUPERIOR MARCA

CORDOVA

PEDIDOS A D. J. ABAITUA

Jaudenes, 37, segundo

Ventas al por menor en las ferreterías de esta Capital.

VENTA

De una casa-cantina, en el término de Palanzelos, a cuatro kilómetros de Sigüenza (Guadalajara), con casa para familia, granero cabida 2.000 fanegas, parador de carro y caballerías, almacén para vinos y un huerto; finca sita en la carretera. Para tratar, con el dueño, en Sigüenza. D. Nicolás Andrés, Bajada de San Jerónimo, núm. 12. 4-2

VENTA DE GANADO LANAR

El Abintestato de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo en esta capital, vende CINCUENTA ovejas y TREINTA primas; pueden verse en el coto de Roma (Chiloeches).

Se admiten proposiciones escritas en la administración, calle de San Sebastián, número 1, hasta el día 31 del corriente, a las doce de la mañana, en que se verificará la subasta privada. 2-2

TAHONA MECANICA

DE DIGES

Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país. También se fabrica, exclusivamente en esta Casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS

Miguel Flutters, núms. 43 y 45,
Calle Mayor, 42 y Amparo, 22

VENTURA DE LA VEGA, 10, (portería)

(PROXIMO A LAS CUATRO CALLES)

es actualmente donde recibe en Madrid los encargos el recadero EMILIO ORTEGO. Guadalajara, Plaza Mayor, 4.

rmería.—Efectos militares.—Espadería.—Gran taller de reparaciones para trabajos mecánicos. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir del presente año se dedica con gran cuidado y especialidad a las limpietas generales y reparación de Máquinas de escribir, Parlantes y otras.—Accesorios y máquinas de ocasión.

Miguel Flutters, 81 y 83.—Guadalajara

Colegio de niños de primera enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

Don Angel Maldonado

CLASES ESPECIALES
BARDALES, 7 Y 9, PRAL.

SE ALQUILA

la casa que fué de Cuesta, situada en la calle de Amparo, núm. 4. Consta de planta baja, principal y segundo, y tiene hermosos graneros, agua y luz eléctrica.

Para tratar, con el corredor de comercio don Rafael García. —Av.—4

VINO DE COSECHERO

Bodega de D. Antonio Molero y Asenjo

Cosechas de 1916 y 1917

Arroba (16 litros), 4 pesetas.—Media arroba, 2.—Cuartilla, 1, y media cuartilla, 50 céntimos.

Cruz Verde, 5.—Horas de despacho, 11 de la mañana a 3 de la tarde.

OCASIÓN

Magnífica cocina francesa verdad y máquina Singer para zapatero, muy baratas. Razón, Cuesta Calderón, 8, bajo.

VENTA

de varios armarios y una caja conteniendo varios cristales dobles.

Para tratar, en la calle de San Sebastián, núm. 1. 4-4

LANAS Y CEREALES

Se compran por D. Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, calle Benito Hernando, núm. 17 (antes Museo), frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan, que sean con muestras que indiquen por lo menos su clase. Av.—3

Guadalajara 1918.—Imprenta de Suc. de A. Concha

GRAN TALLER DE GUARNICIONERO
— DE —
JUAN AGRELO
CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 44
GUADALAJARA

Unica casa que hace sus trabajos en inmejorables condiciones. Guarniciones inglesas, calestreras y toda clase de atalajes, monturas, articulos de viaje y caza; leguis y toda clase de efectos militares.

ECONOMIA EN REPARACIONES

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES
MIGUEL FLUITERS

8

GUADALAJARA
Teléfono 115

Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias
Miguel Fluiters, 8.—Guadalajara

D. MARQUETA

LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, estableció para todos sus articulos el precio **FIJO** desde 1.º Febrero 1917.

Unico obrador en la capital en articulos blancos de lujo.

Blusas de fantasia, las de más novedad y gusto, son... las de LA MADRILEÑA.

PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO
9, CALLE MAYOR, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, juegos y canastillo para recién nacidos.— Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.

Palace Hotel Español

DE RUFINO MERINO

MIGUEL FLUITERS, 24 DUPLICADO

Magnifico Establecimiento situado en el punto más centrico de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

• I. O. Q. M. • Montera, 38, principales
Sección de Cosmética

(Instituto de Belleza)

Dirigida por un Médico especialista

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocoena (mal olor de aliento).

Servicios médicos, 10 a 12 mañana.—Servicios de lujo, 2 a 4 tarde.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

Casa MORILLAS. Sucesor Laureano RODRIGUEZ Muriel
Despachos: Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1.—ALMACENES: Miguel Fluiters, 85 y 87.
Gran Ferreteria. Depósito de cementos y baldosín

Inmenso surtido en los objetos que a continuación se expresan y otros que se omiten. CAMAS de hierro y madera, HERRAJES, clavazón y TORNILLAJE, material ELECTRICO, herramientas, BASCULAS, inodoros, TUBERIAS, tejidos METALICOS, cántaras, COCINAS y efectos de casa, polvos insecticidas, ARMAS de FUEGO, aperos agrícolas.

Agencia de la acreditada casa de maquinaria agrícola PARSONS.

TELEFONO NUMERO 100

Motocicleta side-cars INDIAN modelo 1918, de alquiler

Con un viajero, pesetas 0'60 kilómetro; con dos id., pesetas 0'70 id.—Automóviles de alquiler de 3, 5, 8 y 10 viajeros; coches cerrados.

ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA

Dirección telegráfica: 'Taberné' Teléfono n.º 38

YA LLEGARON las últimas novedades de verano

Precios baratísimos.—No compréis sin ver los de esta casa

BAZAR PARISIÉN
Sombreros.—Gorras.—Trajes.—Calzados.—
x-Bastones.—Sombrillas y varios más—x

SOLO las casas que tengan grandes existencias pueden conservar precios económicos.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

EN TEJIDOS Y NOVEDADES

completo en confecciones con las mejores de España

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1

FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO NUÑEZ

ARTICULOS PROPIOS DE LA ESTACION.—Polvos insecticidas.—Zotal.—Naftalina.—Alcanforil.—Strobin para limpiar sombreros de paja.—Sales marinas para baños.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.

Calle Mayor, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

Bodegas Bilbainas de Manuel Canalejas

SE VENDE Vino tinto, superior, a pesetas 3'50 arroba (16 litros); ídem id. de Alcázar de San Juan, 4'00 id. id.; id. id. de Valdepeñas y Noblejas, 5'50 id. id. También se venden vinos de Rioja, Champagne, de Jerez, Anís y otros muchos.—Se sirve a domicilio.

Teléfono núm. 32.—Manuel Canalejas—CALLE MAYOR, 46

— LA EQUITATIVA — M. CASTELLS

Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja).—Teléfono 75
Unica camisería en Guadalajara, por ser la única que tiene cortador

Se hacen y arreglan camisas y calzoncillos, equipos para novia y canastillas para recién nacido.—Inmenso surtido en corbatas, bisutería, géneros de punto, juegos cristianar, blusas señora, ropa blanca y mil articulos más.

CORTE Y CONFECCIÓN ESMERADA

NOTA.—Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo. Estos tickets se dan haciendo de gasto una peseta en adelante.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Guadalajara.--Plaza Mayor, 21 y 24

ANTIGUA POSADA DE SAN GIL
 Confortables habitaciones.
 Trato esmerado.
 LOCAL PARA CARROS.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD
JUAN CENTENERA
 Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos: En Madrid, Alcala, G. porteria. Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

LA MODELO.-TAHONA MECANICA
 Panecillos largos.-Legítimo pan de Viena.-Pan candeal y del país

MANUEL MEDRANO, NUM. 8 (Junto a las campanas de la Antigua) y ANTONIO DEL RINCON, NUM. 8

OTROS DESPACHOS:
 Calle Mayor, 13, lechería y n.º 50, tienda de ultramarinos
 - Se sirve a domicilio -

¿Cuál es la Casa que recibe las últimas fantasías en tejidos?
LA DE GOMEZ, PEREZ y CUBILLO
 - Plaza Mayor, 21 al 24.--Teléfono 143 -

PLATERIA
 de la viuda de Salvador Ortega
 Miguel Fluiters, 22.-Guadalajara

Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos.
 Se construye toda clase de encargos y se hacen todo genero de composturas.
COMPRA ORO Y PLATA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA
 SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en genero novedad, para la temporada.

Altas novedades en trajes y pardesús para caballero.

Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

CALLE MAYOR, 26 y 28, GUADALAJARA.
 Teléfono núm. 51

MATERIALES DE CONSTRUCCION
de Crispin Ortega Sucesor de PACIOS
 5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Vallecas, cales, cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

'AMALIA'
 -- Fábrica de Mosáicos hidráulicos --
 de Antonio Medrano


Ronda de San Antonio, 4
 GUADALAJARA

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos
 MONTERA, 38-MADRID



RAFAEL GARCIA
 CORREDOR DE COMERCIO
 CALLE DEL CARMEN, 2.-GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.-Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

Teléfonos núms. 43 y 46

LA FÉ
 Funeraria de Luciano Fernández
 Miguel Fluiters, 20.== GUADALAJARA
 Teléfono núm. 74

LUIS ADAN
 ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 16, porteria. En Guadalajara, en la Plaza de Oñate, número 2.



ESTA CASA SE encarga de todos los servicios concernientes a los entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior, de todos tamaños, a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

ALMACEN DE PIELES
 de Cosme Aparicio Lapuerta

COMPRA DIARIA
 LA CASA QUE MAS PAGA
 PUERTA DE BEJANQUE

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES EUSEBIO MOLINA
 Calle Mayor, 58, Carpintería.-Guadalajara
 Teléfono 128

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

San Bernardino Paraguas.
 San Bernardino Pieles.
 San Bernardino Abrigos para niños.
 San Bernardino Adornos.
 San Bernardino Guantes.
 San Bernardino Lanas para confecciones.
 San Bernardino Perfumería.
 San Bernardino Suizos y Zapatillas abrigo.
 San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, calle Mayor, 12 y 14
 Teléfono núm. 2